



Distr.  
LIMITADA  
LC/MCCDCC.21/2  
31 de octubre de 2023  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS  
23-01008

---

Vigesimoprimer Reunión del Comité de Monitoreo  
del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe de la  
Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Puerto España, 3 de noviembre de 2023

## **TEMARIO PROVISIONAL ANOTADO**



## **1. Inauguración**

En la inauguración harán uso de la palabra Albert Ramdin, Ministro de Relaciones Exteriores, Negocios Internacionales y Cooperación Internacional de Suriname, en su calidad de Presidente del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC); Penelope Beckles, Ministra de Planificación y Desarrollo de Trinidad y Tabago, y José Manuel Salazar-Xirinachs, Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (por vídeo).

## **2. Aprobación del temario**

El Comité de Monitoreo tendrá ante sí, para su examen y aprobación, el temario provisional y el temario provisional anotado de la reunión.

El Comité podrá considerar el programa preliminar de la reunión y cualquier otra cuestión de procedimiento que estime necesario.

### **Documentos de trabajo:**

- Temario provisional (LC/MCCDCC.21/1)
- Temario provisional anotado (LC/MCCDCC.21/2)

### **Documento de referencia:**

- Programa preliminar de la vigesimoprimera Reunión del Comité de Monitoreo del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe

## **3. Reposicionamiento del Caribe en un entorno mundial dinámico y competitivo**

Un panel ministerial de alto nivel dirigirá los debates sobre consideraciones estratégicas para reposicionar eficazmente al Caribe en un entorno mundial cada vez más desafiante y competitivo tras la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19). Se invitará al Comité de Monitoreo a intercambiar puntos de vista sobre la mejor manera de abordar los problemas persistentes de vulnerabilidad, y sobre las posibles asociaciones y nuevas alianzas que podrían perseguirse para garantizar un mayor apoyo para el desarrollo y la creación de resiliencia en la subregión.

## **4. Estrategias para avanzar en la recuperación y la transformación económica**

Una mesa redonda ministerial dirigirá los debates sobre los esfuerzos para impulsar la recuperación y la transformación económica en la subregión. Aunque la economía caribeña creció un 5,7% en 2022, es probable que la elevada inflación y la ralentización del crecimiento mundial provoquen un estancamiento económico y reviertan los avances logrados en los dos últimos años. Se invitará al Comité de Monitoreo a considerar las estrategias que pueden aplicarse para reforzar la trayectoria de crecimiento actual, fomentando la diversificación económica y asegurando mayores niveles de financiamiento e inversión.

## **5. Impulsar la agenda de los PEID en el Caribe**

Una mesa redonda de expertos y representantes de países dirigirá el examen que haga el Comité de Monitoreo de las medidas para fomentar la aplicación efectiva del nuevo programa de acción de los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID) que se aprobará en la Cuarta Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, que se celebrará en Antigua y Barbuda en mayo de 2024. Un aspecto central de los debates será el examen de las modalidades óptimas que se incorporarán al mecanismo propuesto para monitorear y apoyar la implementación tanto del programa de acción de los PEID como de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En ellas se incluirán el mandato, la estructura y las funciones del mecanismo, así como medidas para garantizar su sostenibilidad.

### **Documento de referencia:**

- Documento final de Kingstown (San Vicente y las Granadinas)

## **6. Afrontar el déficit de implementación mediante el fortalecimiento de la capacidad institucional**

La mesa redonda de expertos que dirigirá este debate analizará hasta qué punto la ausencia de una capacidad institucional sólida ralentiza la implementación y limita el seguimiento y la evaluación, socavando el proceso general de desarrollo. Se invitará al Comité de Monitoreo a participar en un intercambio franco sobre los retos a los que se enfrentan los Estados miembros y que afectan directamente su capacidad de emplear recursos para avanzar en la ejecución eficiente y eficaz de los proyectos de desarrollo.

## **7. Implementación del programa de trabajo 2022 para el Caribe**

El subprograma 12 del programa de trabajo de la CEPAL se centra en las actividades subregionales en el Caribe. En 2022, se siguió haciendo hincapié en la recuperación económica posterior a la crisis de COVID-19 y, en particular, en la inversión en adaptación y transformación económica. Los esfuerzos de desarrollo incluyeron una mayor cooperación con la región latinoamericana en sentido amplio a través de una serie de actividades, como la creación de capacidades, el fortalecimiento técnico e institucional, el apoyo a la mejora de la formulación de políticas basadas en datos empíricos, la investigación y el análisis, y la cooperación técnica.

El Comité de Monitoreo podrá tomar nota de la implementación del programa de trabajo para 2022 y reafirmar las prioridades subregionales que los Estados miembros desearían que se abordasen en 2024.

### **Documento de trabajo:**

- Implementación del programa de trabajo 2022 para el Caribe. Subprograma 12: Actividades subregionales en el Caribe (LC/MCCDCC.21/DDR/1)

## **8. Otros asuntos**

En este punto del temario, los delegados podrán plantear cualquier otro asunto que requiera la consideración del Comité de Monitoreo.

## **9. Fecha y lugar del trigésimo período de sesiones del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC)**

De conformidad con el artículo 10 de la Declaración Constitutiva del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (LC/CAR/G.780/Rev.1), la Presidencia de los períodos de sesiones seguirá el principio de rotación entre los países miembros según el orden alfabético inglés de sus nombres. Por consiguiente, para el trigésimo período de sesiones del Comité la rotación se traslada a Trinidad y Tabago.

El Comité de Monitoreo decidirá la fecha y el lugar del trigésimo período de sesiones del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe, que deberá celebrarse antes del cuadragésimo período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en 2024.

### **Documento de trabajo:**

- Fecha y lugar del trigésimo período de sesiones del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (LC/MCCDCC.21/3)

## **10. Conclusiones y recomendaciones**

Observaciones finales a cargo de Diane Quarless, Directora de la sede subregional de la CEPAL para el Caribe